

INFORME COMISARIO

Quito, abril 20 del 2011

**Señores Accionistas
TACTICASOLUC INTEGRALES CIA LTDA
Ciudad.-**

Presento este informe de la Compañía Tacticasoluc Integrales Cía Ltda., referente al ejercicio fiscal del año 2010, del cual me permito destacar lo siguiente:

Durante el año 2010 se ha cumplido con los objetivos previstos, y aprobados por la Junta General.

Se han acatado todas las sugerencias y resoluciones de la Junta General en concordancia con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en los cuerpos legales correspondientes.

Los controles contables internos han sido adecuados, asegurando un correcto manejo de los estados financieros. Es evidente que los libros de contabilidad han sido llevados de acuerdo a los principios generalmente aceptados sobre la materia, y en los cuales aparece al momento, pérdida por inicio de sus actividades.

Recomiendo a la Junta General aprobar políticas y estrategias que permitan el crecimiento esperado.

Atentamente,

Juan David Espinoza

COMISARIO

